

## **“Me enteré de mi despido en el cajero”**

### **La Universidad Rey Juan Carlos echa por primera vez en Madrid a profesores fijos**

#### **Los 11 docentes supieron que estaban en la calle por una transferencia bancaria**

MARÍA HERVÁS / ELENA G. SEVILLANO Madrid 6 AGO 2012 - 23:17 CET945

“Llegué a las diez de la noche a la estación de Chamartín después de una semana de vacaciones. Me acerqué al cajero automático a sacar dinero para coger un taxi. De repente vi que tenía 12.000 euros en mi cuenta. Pensé que el cajero se había vuelto loco porque solamente tenía 2.000 euros de ahorro. Al día siguiente volví a meterme en mi cuenta y vi que tenía un ingreso de 10.000 euros. En el concepto se podía leer: Indemnización por despido. Así me ha echado a la calle la Universidad Rey Juan Carlos”. El relato corresponde a una profesora de Estadística de esta universidad pública de Madrid, que recibió el finiquito el jueves pasado. El burofax en el que le notificaban la carta de despido no llegó hasta el día siguiente.

No tuvo tiempo para reclamar. La Universidad Rey Juan Carlos (URJC) —con 1.653 docentes— cerró por vacaciones justamente el viernes al mediodía hasta el próximo 20 de agosto. Tampoco ha podido informarse F. G., profesor contratado desde 2003. “Para acceder a esta categoría es necesario pasar un proceso de acreditación por parte de una agencia nacional o autonómica, independiente de la universidad. Por ejemplo, yo estoy acreditado por la agencia nacional Aneca, que verifica que tenemos la experiencia docente e investigadora necesaria”.

Como ellos, otros nueve docentes, también contratados doctores (es decir, personal no funcionario pero indefinido), fueron despedidos la semana pasada, en plenas vacaciones, sin previo aviso. La URJC no precisó a este diario si hay o habrá más. “Primero te mandan el dinero y luego te dicen que es porque te despiden”, se queja Clara Simón, profesora doctora de Estadística, que también se enteró a través de la inesperada transferencia bancaria. El centro asegura que ha cumplido con la normativa laboral al comunicar los despidos.

#### **Los docentes no tuvieron tiempo de reclamar porque la URJC cerró por vacaciones el mismo día en que les llegó la carta de despido**

La Rey Juan Carlos justifica en la carta de despido de 13 páginas que debe ajustarse al último recorte impuesto por la Comunidad de Madrid en la ley 4/2012, que consagra un tijeratazo de 175 millones en las seis universidades públicas de la región. En el caso de la URJC, supone recortar entre 15 y 16, según el escrito. Otro de los argumentos que esgrime es la carga lectiva en los departamentos afectados, según el centro, escasa, por debajo de la media. En el caso de Estadística, los docentes afirman que el centro lleva dos años quitándoles asignaturas y que ellos no deberían pagar por la “mala organización”.

Los once afectados trabajaban en los departamentos de Estadística, el de Computación y el de Tecnología Electrónica. Un director de uno de los departamentos afectados, que pide anonimato, está muy descontento con la manera de proceder del rectorado. Asegura que se enteró de los despidos de su personal a través de un email que recibió el viernes pasado, el mismo día que se recibieron los burofaxes. “Han despedido a personal contratado fijo sin que haya sido aprobado por el Consejo de Gobierno, que representa a toda la universidad”, se queja. El último consejo se celebró el pasado 22 de junio. En ningún punto del orden del día se menciona la difícil situación económica que sufre esta universidad.

El despido de personal con contrato indefinido es inaudito en las universidades madrileñas, según Marcelino Prado, de UGT. De hecho, a este representante sindical no le consta que ninguna otra haya tenido que recurrir aún a despidos de docentes para ajustarse al recorte. La URJC empezó a echar a profesores en julio, al no renovar a unos 200 asociados, un tipo de contrato que se firma cada curso.

Ante la falta de información, unos 250 profesores se reunieron el pasado 13 de julio con el vicerrector de Ordenación Académica, Fernando Suárez. Ángel, uno de docentes en la calle, recuerda que el vicerrector les aseguró en varias ocasiones que los despidos afectarían solo a los contratos temporales y no a los fijos. “Suárez se comprometió y los fijos nos fuimos más tranquilos a casa”, explicaba ayer. Apenas 20 días después llegaron las cartas de despido. Este ingeniero de minas, de 46 años, llevaba ocho años trabajando en la URJC y tenía varios proyectos de investigación firmados con la universidad. No sabe qué va a pasar con ellos ni con los investigadores que estaban a su cargo. “Tampoco me atrevo a contárselo a mi chica, que está embarazada”, dice.

El departamento más afectado ha sido el de Estadística, donde trabajaban siete de los once docentes que se han ido a la calle. De sus 13 profesores, solo se quedan los que tienen plaza por oposición. Varios de ellos relacionan el hecho de que muchos despidos se concentren en Estadística con el enfrentamiento que mantiene el rector, Pedro González-Trevijano, con uno de los catedráticos de Estadística, David Ríos. Ríos, que se presentó a las últimas elecciones, recurrió la candidatura de González-Trevijano al considerar “fraude de ley” que concurriera por tercera vez. El Tribunal Superior de Justicia le dio la razón, pero Trevijano acudió al Constitucional, que mantiene la decisión en suspenso.